



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Recursos Humanos

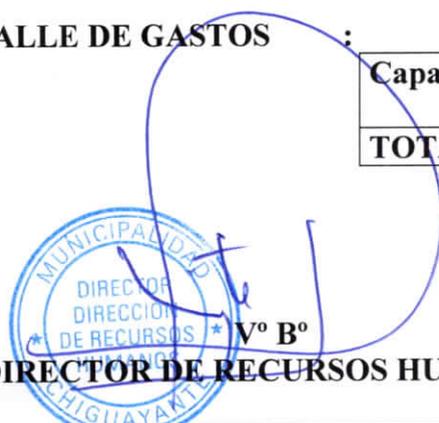


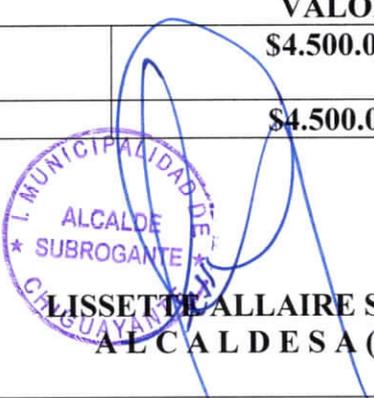
PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL

Lisette Allaire Soto, Alcaldesa subrogante de la comuna de Chiguayante, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene a presentar el siguiente programa de capacitación interna, el que se encuentra debidamente fundamentado:

NOMBRE DEL CURSO "CURSO ONLINE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS LEY 19.886"
RELATORES
OBJETIVOS GENERALES 1) CONSULTOR DE CAPACITACIÓN (CONVENIO MARCO)
 Conocer los aspectos de la ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas, en el ámbito de su aplicación a nivel de los distintos perfiles que contempla, en modalidad online.
FECHA DE REALIZACIÓN Periodo entre el 05 de abril de 2021 y el 28 de mayo de 2021.
HORARIO A definir, preferentemente en las tardes a contar de las 15:00 horas.

DETALLE DE GASTOS	ITEM	VALOR
	Capacitación	\$4.500.000
	TOTAL	\$4.500.000


 V° B°
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS


LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDESA (S)

Certificado de Disponibilidad N° 156/2021 Imputación Presupuestaria 22.11.002

DECRETO N° 495 / CHIGUAYANTE, 24 MAR 2021 /

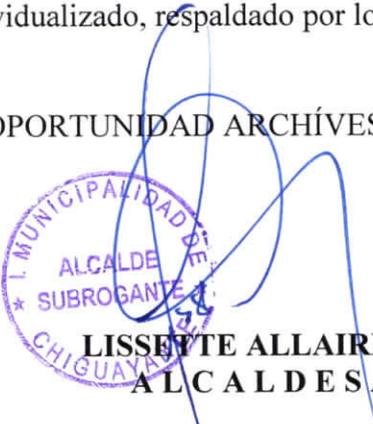
VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 21.289, de fecha 16 de Diciembre de 2020, Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021; el Decreto Alcaldicio N° 1622, de fecha 24 de Diciembre de 2020, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2021 y el Decreto N° 1637 de fecha 29 de Diciembre del 2020 que pone en vigencia el Presupuesto Municipal para el año 2021 y en uso de las facultades que confiere los artículos 12, 46 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- Apruébese el Programa de Capacitación Municipal Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


LISSETTE ALLAIRE SOTO
ALCALDESA (S)


 LAS/LTS/RDA/HCHN/mbb.

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Recursos Humanos


SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
25 MAR. 2021
 PROCEDENCIA: P.R.H.H. HORA: 11:08.
 FIRMA: VSU